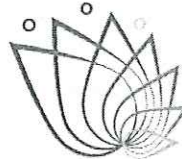


**MORELOS**
2018 - 2024**MORELOS**
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024**ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, A PLAZOS REDUCIDOS, NÚMERO EA-N18-2023, PARA LA ADQUISICIÓN DE CAMIONETAS PARA LA COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.**

En la Ciudad de Cuernavaca, Estado de Morelos, siendo las dieciséis horas del día ocho de diciembre del año dos mil veintitrés; se encuentran reunidos en la sala de juntas de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos, de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, ubicada en Calle Gutemberg esquina Juárez, número 2, Edificio Vitaluz, 3er. Piso, Colonia Centro, Cuernavaca, Morelos C.P. 62000; los Servidores Públicos del Gobierno del Estado de Morelos; jurado integrado en términos del artículo 41 de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos (en adelante la "Ley"); y artículo 32 del Reglamento de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos (en adelante el "Reglamento").

CARGO	NOMBRE
En representación del Titular de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos. Director de Licitaciones.	Lic. Víctor Hugo Brito Clavijo.
Representante de la Consejería Jurídica. Auxiliar Técnico.	Lic. Jesús Daniel Ayala Portillo
Representante del Área Solicitante (Comisión Estatal de Seguridad Pública). Director General de Desarrollo y Logística Operativa.	C. Rafael García Vizcaíno.
Representante de Área Requiriente (Coordinación Operativa de Seguridad Pública). Director General de Logística Operativa.	C. Jorge Jacobo Polo Ladrón de Guevara.

Por parte de los licitantes, no se presentó ninguno.

Con fundamento en lo establecido por los artículos 42 fracciones IV y V, 43, 44 y demás relativos aplicables de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, (en lo sucesivo la "Ley"), así como el artículo 45 del Reglamento de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, (en lo sucesivo el "Reglamento"), la convocante, en el procedimiento de la **Licitación Pública Nacional, a plazos reducidos, número EA-N18-2023, para la adquisición de camionetas para la Comisión Estatal de Seguridad Pública**, emite el fallo correspondiente, en los siguientes términos:

Derivado de la Décima Tercera Sesión Extraordinaria del Comité para el Control de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, celebrada el día 13 de noviembre de 2023, en la que se acordó por unanimidad de votos, mediante acuerdo número 02/13E/13/11/2023, dictaminar la procedencia de celebrar la Licitación Pública Nacional, a plazos reducidos,

<http://morelos.gob.mx>

Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos

DOCUMENTO

VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos



MORELOS

2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO

Gobierno del Estado
2018-2024

número EA-N18-2023, para la Adquisición de camionetas para la Comisión Estatal de Seguridad Pública, del cual se inició el siguiente procedimiento:

A). - Con fecha de 16 de noviembre del 2023, se publicó la convocatoria, referente a la presente licitación, en la página electrónica de la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Morelos; en el periódico oficial "TIERRA Y LIBERTAD" No. 6252, página 04, (publicación extraordinaria), y en el periódico de circulación local "LA UNIÓN DE MORELOS", página 05, de acuerdo con lo establecido en el artículo 39 de la Ley y 24 del Reglamento.

B). - Con fecha 22 de noviembre del 2023 y de conformidad con lo señalado en los numerales 6.1, 20.1, 20.2 y 20.3 de las bases de la presente licitación, se llevó a cabo la junta de aclaraciones de las bases de la licitación, de acuerdo con lo establecido en el artículo 33 del Reglamento.

C). - Con fecha 28 de noviembre del 2023 y de conformidad con lo señalado en los numerales 6.1 y 21 de las bases de la presente licitación, de acuerdo con lo establecido en el artículo 38 del Reglamento, se llevó a cabo la entrega y apertura de propuestas técnicas y económicas contando con la participación de las siguientes empresas:

Nº	EMPRESAS
1.-	Automovilística Andrade, S.A. de C.V.
2.-	Servotime, S.A. de C.V.
3.-	Automundo, S.A. de C.V.

Todos ellos con el fin de realizar el acto de entrega de propuestas técnicas y económicas, y apertura de las mismas, de acuerdo a los numerales 13, 14, 15, 16 y 17 de las bases de la licitación.

Los representantes de los licitantes, en el acto de presentación y apertura de propuestas, con el objeto de acreditar la existencia y personalidad jurídica, hicieron entrega de los documentos identificados como Anexo 2, mediante los cuales presentaron escrito manifestando bajo protesta de decir verdad que cuentan con las facultades suficientes para suscribir en nombre de su representada las propuestas correspondientes, así también dicho escrito contiene los datos establecidos en el numeral 14 de las bases conforme a lo previsto en los artículos 40 fracción II, 42 fracciones I y II de la Ley y 35 del Reglamento, así mismo presentaron copia del comprobante de pago de bases conforme a lo solicitado en el numeral 13.4 de las bases de la presente licitación; por lo que en su momento oportuno y de resultar adjudicado se solicitará la documentación original para su cotejo correspondiente.

1. Automovilística Andrade, S.A. de C.V., presentó escrito de fecha 28 de noviembre de 2023. Signado por el C. Luis Antonio Bouzas Gonzales, administrador único de la misma. Sin embargo, no anexo copia del comprobante de pago de las bases de licitación, expedido por la Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado de Morelos, tal como se solicita el numeral 13.4 de las bases de licitación, por lo tanto, no se aceptaron las propuestas del licitante Automovilística Andrade, S.A. de C.V.
2. Servotime, S.A. de C.V., presentó escrito de fecha 28 de noviembre de 2023. Signado por el C. Gonzalo Gutiérrez Llamas, apoderado legal, de la misma.
3. Automundo, S.A. de C.V., presentó escrito de fecha 28 de noviembre de 2023. Signado por el C. Mario Carlos Cerezo Servín, representante legal de la misma.

No.	Documento Solicitado	Anexo / Documento	Servotime, S.A. de C.V.	Automundo, S.A. de C.V.
-----	----------------------	-------------------	-------------------------	-------------------------



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos

DOCUMENTO VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87
de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Morelos



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

			Presenta		Presenta	
			Si	No	Si	No
1	Acreditación de la existencia y personalidad jurídica del licitante.	Anexo 2	X		X	
2	Formato que contiene la relación de los documentos solicitados para participar y que integran la propuesta técnica y económica. La omisión de la entrega de este documento no será motivo de descalificación.	Anexo 4	X		X	
	Propuesta Técnica (Sobre A)	Documento				
3	Propuesta técnica detallada de los bienes que se ofertan conforme al Anexo 1 (Anexo Técnico) y de acuerdo al punto 10 de las Bases, señalando con claridad los bienes que integran su oferta y las características técnicas de los mismos. La propuesta técnica deberá presentarse de manera impresa en papel membretado del licitante, firmada en todas las hojas que la integran y en archivo electrónico en una USB, en formato de Word.	A)	X		X	
4	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que los bienes cumplen con el 50% de grado de contenido nacional, de conformidad con el artículo 38 fracción I de la Ley.	B)	X		X	
5	Carta compromiso en papel membretado de la empresa en donde manifiesta bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en ninguno de los supuestos a que hace referencia los artículos 40 fracción XVI, 79 y 100 de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos.	C)	X		X	
6	Presentar declaración de integridad, a que se refiere el artículo 28 fracción VI, del Reglamento de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, en papel membretado del licitante en la que manifieste que por sí mismo o a través de interposición persona se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la Dependencia o entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes que constituyan violaciones a la Ley antes referida o a su Reglamento; o que constituyan un delito.	D)	X		X	
7	Carta compromiso bajo protesta de decir verdad, en papel membretado de la empresa donde indique que en caso de resultar adjudicado asumirá la responsabilidad total en el caso de que infrinja patentes y marcas o viole registros de derecho de propiedad industrial, con relación a los bienes objeto de la presente licitación, de acuerdo al punto 9.4. de las bases, en términos de lo que señala el artículo 40 fracción XXVIII, de la ley de la materia.	E)	X		X	
8	Carta compromiso en papel membretado de los licitantes en la que manifiesten bajo protesta de decir verdad, que entregaran los bienes conforme lo señalado en los puntos 11.1., 11.2., 11.3., 11.4., 11.5 y 11.6 de las presentes Bases.	F)	X		X	
9	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que cuenta con la capacidad técnica total y oportuna para la entrega de los bienes que integra mi propuesta, conforme al punto 10.1 y el Anexo 1 (Anexo Técnico), dentro del plazo establecido en el punto 11.2 de las bases de la presente licitación.	G)	X		X	
10	Carta en papel membretado del licitante que manifieste bajo protesta de decir verdad, que para el caso en que los bienes presenten alguna	H)	X		X	



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos

DOCUMENTO

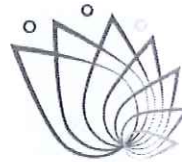
VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

	anomalía, deficiencia, error, inconsistencia, omisión o error en la entrega, el licitante que resultare adjudicado se compromete a sustituir los bienes de acuerdo al punto 12.2 de las bases.				
11	Carta en papel membretado de los licitantes, que manifieste bajo protesta de decir verdad; que conoce la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos y su Reglamento , así como de estar conforme con el contenido de las presentes Bases de Licitación.	I)	X	X	
12	Carta en papel membretado de los licitantes que manifieste bajo protesta de decir verdad, que no tiene pendiente entrega alguna con el Gobierno del Estado de Morelos , o hubiese incumplido en sus obligaciones que tuviere con el Gobierno del Estado de Morelos.	J)	X	X	
13	Carta original en papel membretado del licitante, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales y que no tienen adeudos fiscales firmes a su cargo por impuestos federales, ni estatales, debiendo adjuntar documento vigente expedido por el SAT, consistente en la opinión positiva de cumplimiento con fecha no mayor a 30 días naturales anteriores a la fecha de la apertura de proposiciones , así mismo en caso de ser adjudicado, deberá acreditar haber hecho público el resultado de la opinión de cumplimiento, conforme a lo establecido en las reglas 2.1.25, 2.1.29 y 2.1.37 de la Resolución de la Miscelánea Fiscal para el ejercicio 2023.	K)	X	X	
14	Carta original en papel membretado del licitante, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales, en materia de seguridad social, debiendo adjuntar documento vigente expedido por el Instituto Mexicano del Seguro Social y del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, consistente en la opinión positiva de cumplimiento, respecto de la opinión de cumplimiento del IMSS, está deberá presentarse vigente al día de la apertura de proposiciones, de conformidad con el acuerdo ACDO.AS2.HCT.270422/107.P.DIR, dictado por el H. Consejo Técnico del Instituto Mexicano del Seguro Social, asimismo en caso de ser adjudicado deberá acreditar haber hecho público el resultado de la opinión de cumplimiento, por cuanto hace a la opinión de cumplimiento del INFONAVIT, esta será, con fecha no mayor a 30 días naturales anteriores a la fecha de apertura de proposiciones. En caso de que el licitante, acredite no tener registro patronal ante el Instituto Mexicano del Seguro Social o teniéndolo, acredite no tener empleados registrados ante la Institución de Seguridad Social antes referida, deberán presentar la impresión del resultado de la consulta al módulo de opinión de cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social asociado a su Registro Federal de Contribuyentes con vigencia del día de la apertura de proposiciones.	L)	X	X	
15	Carta en papel membretado de los licitantes bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que es una persona física con discapacidad o que es una empresa que cuenta con personal con discapacidad en una proporción del cinco por ciento cuando menos , de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a seis meses, antigüedad que se comprobará con el aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social, de conformidad con los artículos 34 de la Ley y 9 del Reglamento. En el caso de que los licitantes no se encuentren en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento .	M)	X (Indica que no cuenta con personal)	X (Indica que no cuenta con personal)	
16	Carta en papel membretado de los licitantes bajo protesta de decir verdad en la que manifieste preferentemente que es una persona establecida y con domicilio fiscal en el Estado de Morelos . En el caso de que los licitantes no se encuentren en este supuesto, podrá	N)	X (No cuenta con	X (No cuenta con domicilio en	



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



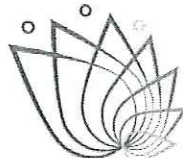
@GobiernoMorelos

DOCUMENTO VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87
de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Morelos



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

	omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento.		domicilio en el estado de Morelos)		el estado de Morelos)
17	Presentar el certificado de manifiesto de Particulares , así como el manifiesto de vínculo con servidores públicos de conformidad con el "Acuerdo por el que se expide el protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prorrogas de licencias permisos, autorizaciones y concesiones", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de agosto del 2015 y modificado por el mismo medio el 19 de febrero de 2016 y 28 de febrero de 2017, https://manifiesto.funcionpublica.gob.mx , con fecha no mayor a 30 días naturales anteriores a la fecha de apertura de proposiciones.	O)	X		X
18	Carta en papel membretado de la empresa donde manifieste bajo protesta de decir verdad que el objeto social y la actividad económica del licitante coincide con el objeto de la presente licitación , debiendo anexar constancia de situación fiscal actualizada, así mismo en caso de resultar adjudicado deberá presentar los documentos comprobatorios para la elaboración del contrato correspondiente.	P)	X		X
19	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que en caso de resultar adjudicado, deberá presentar en original y copia la garantía por 3 años ó 60,000 kms., como mínimo contra defectos y vicios ocultos, de acuerdo a las características contenidas en las especificaciones técnicas.	Q)	X		X
20	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que cuenta con la carta de Distribuidor Autorizado emitida por el fabricante de los vehículos ofertados, adjuntando la documentación que lo acredite a la presente.	R)	X		X
21	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que cuenta con la carta de respaldo del fabricante del equipo visual y acústico, adjuntando la documentación que lo acredite a la presente.	S)	X		X
22	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que la sirena, así como la bocina cumplen con la Norma SAE J-1849, así mismo deberá adjuntar a la presente carta, la documentación que lo acredite.	T)	X		X
23	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que el fabricante del equipamiento cumple con el ISO 9001:2015 con el alcance de diseño, desarrollo, producción y comercialización de piezas para el ramo industrial; equipamiento de patrullas (accesorios metálicos e instalación de equipo de señalización visual y acústico, equipo de radio comunicación, equipo de inteligencia, cámaras, GPS); conversión de ambulancias, unidades móviles de todo tipo, carrocerías, compactadores de basura, remolques y grúas de plataforma y arrastre, adjuntando la documentación que lo acredite a la presente.	U)	X		X

Asimismo, en el acto de presentación y apertura de propuestas, y con fundamento en los artículos 42 de la Ley y 38 párrafo cuarto del Reglamento, se dio lectura a cada uno de los precios unitarios sin IVA de las proposiciones y al importe total de las mismas, así como al monto total de la garantía de seriedad de las propuestas, los cuales se consignan a continuación:



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos

DOCUMENTO VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87
de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Morelos



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018 - 2024

1. SERVOTIME, S.A. DE C.V.

PROPUESTA ECONOMICA

Partida	Rengión	Concepto	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Subtotal	IVA	Total
UNICA	1	Camionetas Pick Up Doble Cabina Equipada como Patrulla con Balizamiento (Proximidad)	Pieza	14	\$ 1,182,400.00	\$ 16,553,600.00	\$ 2,648,576.00	\$ 19,202,176.00
Total Partida 1					\$ 1,182,400.00	\$ 16,553,600.00	\$ 2,648,576.00	\$ 19,202,176.00

(DIECINUEVE MILLONES DOSCIENTOS DOS MIL CIENTO SETENTA Y SEIS PESOS
00/100 M.N.)

Asimismo, se presentó una garantía de seriedad de propuesta:

IMPORTE DE LA GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	\$960,108.80
NOMBRE DE LA AFIANZADORA	Dorama, Institución de Garantías, S.A.
NUMERO DE FIANZA	23A64286

2. AUTOMUNDO, S.A. DE C.V.

PROPUESTA ECONOMICA



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos

DOCUMENTO VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87
de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Morelos



MORELOS
2018 - 2024



CIUDAD DE MÉXICO A 28 DE NOVIEMBRE DE 2023

GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS
DIRECCIÓN GENERAL DE PROCESOS PARA LA ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS
DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL PODER EJECUTIVO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL A PLAZOS REDUCIDOS NÚMERO EA-N18-2023
ADQUISICIÓN DE CAMIONETAS PARA LA COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

17. Propuesta Económica:

OFERTA ECONÓMICA DOCUMENTOS QUE DEBERÁN CONTENER LAS PROPOSICIONES Y MODELOS ESCRITOS.

Cuernavaca, Mor. a 28 de Noviembre del 2023.

Gobierno del Estado de Morelos
Dirección General de Procesos para la Adjudicación de
Contratos de la Secretaría de Administración.
Presente.

Me refiero a la Licitación Pública Nacional N° EA-N18-2023, en el que mi representada, la empresa Automundo, S.A. de C.V. participa a través de la presente proposición, ofertando la partida del bien que se indica:

PARTIDA	REGLÓN	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
ÚNICA	I	<p>CAMIONETA PICK UP DOBLE CARINA EQUIPADAS COMO PATRULLA CON BALIZAMIENTO (PROXIMIDAD)</p> <p>CAMIONETA PICK UP DOBLE CABINA 4X4 T/A RAM 1500 SLT CREW CAB TRABAJO V8 5.7L 4X4 MOD. 2023</p> <p>EQUIPAMIENTO EXTERIOR</p> <p>PARRILLA CROMADA, FASCIAS DELANTERAS Y TRASERAS NEGRAS, GANCHOS DE ARRASTRE, ESPEJOS EXTERIORES NEGROS ABATIBLES, CON AJUSTE ELÉCTRICO Y FUNCIÓN DESEMPAÑANTE, LIMPIAPARABRISAS VARIABLE INTERMITENTE, MANIJAS EN COLOR NEGRO, BEDLINER TIPO SPRAY, LÁMPARA EN ÁREA DE CARGA, FAROS DELANTEROS DE HALÓGENO QUAD CON ENCENDIDO AUTOMÁTICO, RIN (TAMAÑO, PULGADAS) ACERO DE 17" 17X7.0, LLANTA DE REFACCIÓN DE TAMAÑO NORMAL CON RIN DE ACERO, LLANTAS P265/70R17.</p> <p>EQUIPAMIENTO INTERIOR</p>	PIEZA	14	\$1,172,413.79	\$16,413,793.06

ATENTAMENTE

MARIO CARLOS GONZALO SERVIN
REPRESENTANTE LEGAL
AUTOMUNDO S.A DE C.V.

Calz. Vallejo 1059 Esq. Romiente 146
Col. Industrial Vallejo, Gustavo A. Madero
Ciudad de México, C.P. 07720
TEL : (55) 3067 2300
automundo.com.mx



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos

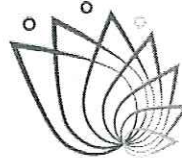
DOCUMENTO VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87
de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Morelos



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018 - 2024



GRUPO AUTOMUNDO
La tradición del buen servicio.

CIUDAD DE MÉXICO A 28 DE NOVIEMBRE DE 2023

03

GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS
DIRECCIÓN GENERAL DE PROCESOS PARA LA ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS
DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL PODER EJECUTIVO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL A PLAZOS REDUCIDOS NÚMERO EA-N18-2023
PARA LA ADQUISICIÓN DE CAMIONETAS PARA LA COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

<p>AIRE TIPO CORTINA (DELANTERAS Y TRASERAS), FRENOS DELANTEROS DISCO, FRENOS TRASEROS DISCO, FRENOS ABS, CONTROL ELECTRONICO ESTABILIDAD, ALARMA DE SEGURIDAD, ALERTA DE CINTURÓN DE SEGURIDAD (CONDUCTOR Y PASAJERO), CINTURONES DE SEGURIDAD DELANTEROS CON AJUSTE DE ALTURA, MONITOREO DE PRESIÓN DE LLANTAS, LLAVE ELECTRÓNICA CODIFICADA CON INMOVILIZADOR, APERTURA A CONTROL REMOTO DESDE LLAVE, CONTROL ELECTRÓNICO DE VELOCIDAD.</p> <p>PESO BRUTO VEHICULAR PESO VEHICULAR GARANTIA 3 AÑOS O 60,000 KILOMETROS</p> <p>EQUIPAMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA PATRULLA TORRETA <u>TORRETA DE SÚPER LED CON BARRA DE TRÁFICO MARCA WHELEN MODELO JUSTICE VERSION GREY</u> BARRA DE LUCES (TORRETA) DE UN NIVEL DE PERFIL BAJO CON TECNOLOGÍA 100% A BASE DE LEDS. CON CUATRO TIPOS DIFERENTES DE MÓDULOS DE LEDS: MÓDULO DE 12 DIODOS (LIN12) PARA LUCES DIAGONALES (ESQUINEROS); MÓDULO DE 3 DIODOS (CON3) PARA LUCES INTERMITENTES - DIRECCIONALES; MÓDULO DE 3 DIODOS (LR11) PARA LUCES CALLEJONERAS (ALLEY); MÓDULO DE 6 DIODOS (TIR6) PARA LUCES DE TRABAJO (TAKE DOWN). NOTA: TODAS LAS LAMPARAS DE LA TORRETA (EXCEPTO LR11 Y TIR6), CON SUPERFICIE REFLEJANTE METALIZADA POR PROCESO DE EVAPORACIÓN DE ALUMINIO. ESTRUCTURA.- BASE DE LA TORRETA EN UNA SOLA PIEZA DE ALUMINIO EXTRUIDO Y 2 DOMOS DE POLICARBONATO FABRICADOS EN UNA SOLA PIEZA CADA UNO. LA BASE DE LA TORRETA SOPORTA TODOS LOS COMPONENTES DE LA MISMA, Y A SU VEZ FUNCIONA COMO DIFUSOR TÉRMICO, DISIPANDO EL</p>					
---	--	--	--	--	--

ATENTAMENTE

MARIO CARLOS PÉREZ SERVÍN
REPRESENTANTE LEGAL
AUTOMUNDO S.A DE C.V.

Calz. Vallejo 1059 Esq. Poniente 146
Col. Industrial Vallejo, Gustavo A. Madero
Ciudad de México, C.P. 07720
TEL : (55) 3067 2300
automundo.com.mx



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos

DOCUMENTO VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87
de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Morelos



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018 - 2024



GRUPO AUTOMUNDO
La tradición del buen servicio.

CIUDAD DE MÉXICO A 28 DE NOVIEMBRE DE 2023

09

GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS
DIRECCIÓN GENERAL DE PROCESOS PARA LA ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS
DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL PODER EJECUTIVO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL A PLAZOS REDUCIDOS NÚMERO EA-N18-2023
ADQUISICIÓN DE CAMIONETAS PARA LA COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

<p>CALOR DE LAS TARJETAS ELECTRÓNICAS DE LAS LÁMPARAS POR MEDIO DE MONTAJES METÁLICOS ANCLADOS A LA BASE DE ALUMINIO EXTRUIDO. EL MONTAJE Y SELLADO DE LOS DOMOS EXTERIORES SOBRE LA BASE ANTERIOR SOBRE UN EMPAQUE DE POLIURETANO, PARA IMPEDIR EL PASO DE AGUA Y POLVO. CADA UNO DE LOS DOMOS ASEGURADOS A LA BASE POR 4 TORNILLOS INOXIDABLES PARA GARANTIZAR QUE NO SE DESPRENDAN CON LA PRESIÓN DEL AIRE O LA VIBRACIÓN PROPIA DE LA UNIDAD. NO SE OFERTA LA SUJECIÓN DE LOS DOMOS CON GRAPAS. CON PUENTE DE DESPLAZAMIENTO HÍDRICO PARA CANALIZAR EL AGUA HACIA LA BASE DE LA TORRETA Y EVITAR QUE PENETRE EN LA MISMA. DIMENSIONES: LARGO: 44" (112.0 CM.), ANCHO: 12" (304 MM.), ALTO: 2-1/2" (64 MM). LOS COLORES DE LOS DOMOS EXTERIORES DE LA TORRETA EN COLOR CRISTAL CON ACABADO AHUMADO, CON VENTANILLAS LATERALES EN COLOR CRISTAL PARA LAS 2 LÁMPARAS CALLEJONERAS Y RECUBRIMIENTO ESPECIAL "HARD COAT" DEDICADO PARA PROTECCIÓN CONTRA RAYOS UV, DECOLORACIÓN, MAYOR RESISTENCIA A IMPACTOS Y ABRASIÓN POR PARTÍCULAS SÓLIDAS. INSERTOS DE COLOR ROJO, AZUL Y ÁMBAR, EN POLICARBONATO DE ALTA RESISTENCIA, UBICADOS AL INTERIOR DE LOS DOMOS, INSTALADOS EN CADA LÁMPARA DE ACUERDO AL COLOR DE LA MISMA, PARA DENOTAR PRESENCIA AUN CON LAS LÁMPARAS APACADAS. SOPORTES DE MONTAJE AJUSTABLE DE NYLON ZYTEL IRROMPIBLES Y RESISTENTES A LA VIBRACIÓN. GARANTÍA DE 5 AÑOS. CUMPLIMIENTO DE LA NORMA INTERNACIONAL SAE J-845. CONFIGURACIÓN: 4 LÁMPARAS DIAGONALES - ESQUINERAS EN LOS EXTREMOS DE 12 LEDS IV-G (LIN12-SUPER LED) CADA UNA, 2 EN COLOR ROJO DEL LADO DEL</p>				
---	--	--	--	--

ATENTAMENTE

MARIO CARLOS PEREZ SERVIN
REPRESENTANTE LEGAL
AUTOMUNDO S.A DE C.V

Calz. Vallejo 1059 Esq. Poniente 146
Col. Industrial Vallejo, Gustavo A. Madero
Ciudad de México, C.P. 07720
TEL : (55) 3067 2300
automundo.com.mx



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos

DOCUMENTO

VERSIÓN PÚBLICA

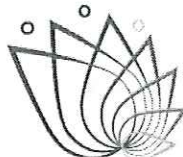
INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos



MORELOS

2018 - 2024



MORELOS

ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018 - 2024



GRUPO AUTOMUNDO

La tradición del buen servicio.

CIUDAD DE MÉXICO A 28 DE NOVIEMBRE DE 2023

05

GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS

DIRECCIÓN GENERAL DE PROCESOS PARA LA ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS

DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL PODER EJECUTIVO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL A PLAZOS REDUCIDOS NÚMERO EA-N18-2023

PARTE IV ADQUISICIÓN DE CAMIONETAS PARA LA COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

<p>CONDUCTOR Y 2 EN COLOR AZUL DEL LADO DEL COPILOTO, CON PROYECCIÓN DE LUZ A 360° PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA NORMA INTERNACIONAL SAE J-845. ESTAS LÁMPARAS CON LA FUNCIÓN DE LUZ DE CRUCERO.</p> <p>4 LÁMPARAS DIRECCIONALES FRONTALES DE 3 LEDS IV-G (CON3-SUPER LED) CADA UNA, 2 EN COLOR ROJO DEL LADO DEL CONDUCTOR Y 2 EN COLOR AZUL DEL LADO DE COPILOTO.</p> <p>2 LÁMPARAS DE TRABAJO (TAKE DOWN) DE 6 LEDS IV-G (TIR6-SUPER LED) CADA UNA EN COLOR CRISTAL, UBICADAS AL FRENTE DE LA TORRETA, CON FUNCIONAMIENTO EN FORMA FIJA.</p> <p>2 LÁMPARAS LATERALES CALLEJONERAS (ALLEY) DE 3 LEDS IV-G (LR11-SUPER LED) CADA UNA EN COLOR CRISTAL, UBICADAS EN LA PARTE LATERAL DE LA TORRETA, CON FUNCIONAMIENTO FIJO E INDEPENDIENTE.</p> <p>1 BARRA DE TRÁFICO EN LA PARTE TRASERA COMPUESTA DE 6 LÁMPARAS DE 3 LEDS IV-G (CON3-SUPER LED) CADA UNA, EN COLOR AMBAR, CON LAS 4 FUNCIONES BÁSICAS: IZQUIERDA-DERECHA, DERECHA-IZQUIERDA, CENTRO A LOS EXTREMOS Y FLASHEO. TOTAL DE LEDS EN LA TORRETA: <u>96</u> LEDS.</p> <p>TARJETA CENTRAL DE CONTROL. TODAS LAS LAMPARAS DE LA TORRETA INTERCAMBIABLES SIN LA NECESIDAD DE CAMBIAR TARJETAS ELECTRONICAS CENTRALES. TODAS LAS LAMPARAS DE LA TORRETA CON CONECTOR AMP Y UN ARNES CENTRAL CON FUNCIONES INDEPENDIENTES DE CADA UNA.</p> <p>FUNCIONES:</p> <p>1.- INTERMITENCIA DE LAS LÁMPARAS ESQUINERAS DE LA TORRETA.</p> <p>2.- INTERMITENCIA DE LAS LÁMPARAS ESQUINERAS DE LA TORRETA Y LAS LÁMPARAS DIRECCIONALES FRONTALES</p> <p>3.- AL ACTIVAR LAS FUNCIONES 1 Y 2 DE MANERA CONJUNTA, LAS LÁMPARAS DE TRABAJO, CALLEJONERAS Y LAS LÁMPARAS DE LA BARRA DE TRÁFICO EN AUTOMÁTICO SE ACCIONAN EN MODO FLASHEO, ACTIVANDO ASÍ EL MODO EMERGENCIA DE LA TORRETA.</p> <p>4.- ACTIVACIÓN EN MODO FIJO DE LAS</p>					
--	--	--	--	--	--

ATENTAMENTE

MARIO CARLOS GONZALEZ SERVIN
REPRESENTANTE LEGAL
AUTOMUNDO S.A DE C.V.

Calz. Vallejo 1059 Esq. Puente 146
Col. Industrial Vallejo, Gustavo A. Madero
Ciudad de México, C.P. 07720
TEL : (55) 3067 2300
automundo.com.mx



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos

DOCUMENTO VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87
de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Morelos



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024



GRUPO AUTOMUNDO
La tradición del buen servicio.

CIUDAD DE MÉXICO A 28 DE NOVIEMBRE DE 2023

GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS
DIRECCIÓN GENERAL DE PROCESOS PARA LA ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS
DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL PODER EJECUTIVO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL A PLAZOS REDUCIDOS NÚMERO LA-N18-2023
PARA LA ADQUISICIÓN DE CAMIONETAS PARA LA COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

	<p>LÁMPARAS DE TRABAJO (TAKE DOWN). 5.- ACTIVACIÓN EN MODO FIJO DE LA LÁMPARA CALLEJONERA IZQUIERDA. 6.- ACTIVACIÓN EN MODO FIJO DE LA LÁMPARA CALLEJONERA DERECHA. 7.- FUNCIÓN DE BARRA DE TRÁFICO CON DIRECCIONAMIENTO DERECHA-IZQUIERDA. 8.- FUNCIÓN DE BARRA DE TRÁFICO CON DIRECCIONAMIENTO IZQUIERDA-DERECHA. AL ACTIVAR LAS FUNCIONES 7 Y 8, LA BARRA DE TRÁFICO EN AUTOMÁTICO REALIZA DIRECCIONAMIENTO CENTRO-EXTREMOS. 9.- FUNCIÓN LUZ CRUCERO: LAS LÁMPARAS ESQUINERAS, LÁMPARAS DIRECCIONALES FRONTALES Y TRASERAS (BARRA DE TRÁFICO) SE ACTIVAN EN MODO LUZ CRUCERO (LUZ FIJA DE MANERA TENUE). 10.- FUNCIÓN BAJA INTENSIDAD: AL TENER ACTIVA CUALQUIER FUNCIÓN DE INTERMITENCIA Y ACTIVANDO ÉSTA FUNCIÓN, EN AUTOMÁTICO LAS LÁMPARAS DIRECCIONALES FRONTALES Y TRASERAS REDUCIRÁN LA INTENSIDAD DE LUZ (BAJA INTENSIDAD).</p> <p>SIRENA ELECTRONICA TIPO HAND HELD CON CONTROLADOR DE LUCES MARCA WHELEN MODELO HHS4200 100/200 WATTS DE POTENCIA. TONOS OFICIALES: WAIL, YELP Y PIERCER, DE UN TOTAL DE 70 TONOS A ELEGIR. CLAXON DE AIRE TIPO "HORN" (PATO). DISEÑO ESPECIAL PARA INSTALARSE EN ESPACIOS EN LOS QUE NO SEA VISIBLE Y NO OCUPE UN LUGAR UTIL. KIT DE CABLES DE CONEXIÓN REMOTA HACIA EL TABLERO DE CONTROL DELANTERO. PARA FACILIDAD DE INSTALACION, TODAS LAS CONEXIONES UBICADAS EN UNA SOLA CARA DEL AMPLIFICADOR. SISTEMA DE OPERACIÓN A MANOS LIBRES (HANDS FREE) DESDE EL VOLANTE DEL VEHICULO. CON UN TABLERO DE CONTROL COMPACTO PARA SER OPERADO CON UNA SOLA MANO (UNIMANDO) QUE INCLUYE UN MICROFONO UNIDIRECCIONAL PARA VOCEO (PA).</p>				
--	--	--	--	--	--

ATENTAMENTE

MARIO CARLOS OLIVERO SERVIN
REPRESENTANTE LEGAL
AUTOMUNDO S.A DE C.V.

Calz. Vallejo 1059 Esq. Poniente 146
Col. Industrial Vallejo, Gustavo A. Madero
Ciudad de México, C.P. 07720
TEL : (55) 3067 2300
automundo.com.mx



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos

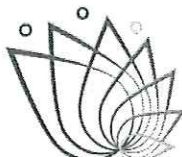
DOCUMENTO VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87
de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Morelos



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024



GRUPO AUTOMUNDO
La tradición del buen servicio.

CIUDAD DE MÉXICO A 28 DE NOVIEMBRE DE 2023

GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS
DIRECCIÓN GENERAL DE PROCESOS PARA LA ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS
DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL PODER EJECUTIVO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL A PLAZOS REDUCIDOS NÚMERO LA-N18-2023
ADQUISICIÓN DE CAMIONETAS PARA LA COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

<p>BOTÓN (ON-OFF) DE ENCENDIDO DE SIRENA EN CONTROL UNIMANDO. OPERACIÓN INTEGRAL DE LAS FUNCIONES DEL SISTEMA DE SEÑALIZACIÓN VISUAL Y ACÚSTICA TRAVÉS DE: 3 SWITCHES MASTER QUE PERMITEN UNA PROGRAMACION ESCALONADA Y ACUMULABLE Y 11 SWITCHES SECUNDARIOS. SWITCHES MASTER Y SECUNDARIOS CON CAPACIDAD DE PROGRAMACION SEGÚN LA NECESIDAD DE LA OPERACIÓN. MICRÓFONO UNIDIRECCIONAL DE VOCEO (PA) INTEGRADO A ESTE CONTROL INTEGRAL. CONTROL AUTOMÁTICO DE VOLUMEN. ILUMINACION DEL TABLERO REGULABLE POR SOFTWARE PARA CADA BOTON, ACTIVADA AL ENCENDER LOS CUARTOS DEL VEHICULO PARA OPERACIÓN NOCTURNA EN TONO AZUL. DISPLAY QUE REPLICA EL FUNCIONAMIENTO DE LA BARRA DE TRAFICO. INTERFACE PARA LA RETRANSMISION DEL RADIO TRANSRECEPTOR. AMPLIFICADOR CON CARCASA CONSTRUIDA EN MATERIAL ABS ALTAMENTE RESISTENTE. MEDIDAS DEL AMPLIFICADOR: LARGO 8.49" (215 MM.), ALTO 7.46" (189 MM.); ANCHO 2.35" (59 MM.). MEDIDAS DEL CONTROL UNIMANDO: ALTO 5.56" (141 MM.), LARGO 2.70" (68 MM.); ANCHO 1.22" (31 MM.). CUMPLIMIENTO DE LA NORMA INTERNACIONAL SAE J-1849. GARANTIA DE 3 AÑOS.</p> <p><u>BOCINA DE 100 WATTS DE POTENCIA DE SALIDA MARCA WHELEN MODELO SA315U</u> DE LA MISMA IMPEDANCIA Y ADECUADA A LA SALIDA DEL MODULO DE CONTROL CENTRAL DE LA SIRENA. DISEÑO COMPACTO PARA SU INSTALACIÓN EN CUALQUIER TIPO DE VEHICULO. CON BASE NYLON ZYTEL PARA SUJECIÓN, RESISTENTE A LA INTEMPERIE, VIBRACIÓN Y CORROSIÓN. DIMENSIONES: ALTURA 6-1/2" (165 MM.)</p>					
---	--	--	--	--	--

ATENTAMENTE

MARIO CARLOS FERRERO SERVIN
REPRESENTANTE LEGAL
AUTOMUNDO S.A DE C.V.

Calz. Vallejo 1059 Esq. Poniente 146
Col. Industrial Vallejo, Gustavo A. Madero
Ciudad de México, C.P. 07720
TEL : (55) 3067 2300
automundo.com.mx



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos

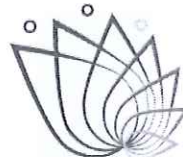
DOCUMENTO VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87
de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Morelos



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018 - 2024



GRUPO AUTOMUNDO
La tradición del buen servicio.

CIUDAD DE MÉXICO A 28 DE NOVIEMBRE DE 2023

GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS
DIRECCIÓN GENERAL DE PROCESOS PARA LA ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS
DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL PODER EJECUTIVO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL A PLAZOS REDUCIDOS NÚMERO EA-N18-2023
ADQUISICIÓN DE CAJONETAS PARA LA COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

<p>LARGO 6-1/2" (165 MM.) PROFUNDIDAD 2-7/8" (73 MM.). PESO 4 LBS (2.12 KGS.). SENSIBILIDAD 123 DB. CUMPLIMIENTO DE LA NORMA INTERNACIONAL SAE J-1849. UBICADA EN LA PARTE FRONTAL DE LA UNIDAD SIN QUE QUEDE A LA VISTA. GARANTIA DE 3 AÑOS. CUMPLE CON LA NORMA SAE J-1849.</p> <p>GANCHO DE ARRASTRE. DOS ANILLETES TRASEROS PARA ENGANCHAR CINTAS DE ARRASTRE. FABRICADAS CON PLACA DE ACERO ASTM-36-A PARA SUJECCIÓN AL CHASIS DE 1/2" Y REDONDO DE 1/2" SÓLIDO, PINTURA BASE EN PRIMER UNIVERSAL AUTO MOTIVÓ, EN PINTURA ELECTROSTÁTICA HORNEADA EN POLVO RESISTENTE A LOS RAYOS UV CONTRA IMPACTO.</p> <p>ESTRUCTURA METÁLICA TRASERA (ROLL BAR) ESTRUCTURA TUBULAR DE 2 1/2" DE DIÁMETRO CAL. 14, DOBLECES CON RADIO 7.6275" CON DOS MARCOS DE 102.05 CM (+/- 5 CM) DE ALTO. UNO DEBE DE ESTAR EN LA PARTE POSTERIOR Y OTRO EN LA PARTE MEDIA DE LA BATEA Y UN TERCER MARCO EN LA PARTE PEGADA A LA CABINA DE 88 CM (+/- 5 CM) DE ALTO. ESTAS ALTURA SON DE FILO DE LA BATEA HACIA ARRIBA Y AL PAÑO INTERIOR DEL TUBO. CON BASE DE SUJECCIÓN DE PLACA DE ACERO ASTM-36-A DE 3/16", CON PASAMANOS DE TUBO DE 1" CAL. 16, UNO EN CADA EXTREMO DEL MARCO POSTERIOR Y OTRO EN LA PARTE SUPERIOR Y CON 2 PASAMANOS DE SUJECCIÓN DE LONA LATERALES A LA ESTRUCTURA. LOS TRES MARCOS SE UNIRÁN ENTRE ELLOS POR MEDIO DE 4 POSTES DE TUBULAR DE 2 1/2" DE DIÁMETRO CAL. 14; DEBERÁ CONTAR CON MARCO DELANTERO PROTECTOR DE MEDALLÓN FABRICADO CON TUBO DE 1" CALIBRE 16 Y MALLA DESPLEGADA CALIBRE 16. PINTURA NEGRA SEMBRILLANTE DE POLIÉSTER EN POLVO ELECTROSTÁTICO HORNEADO DE ALTA RESISTENCIA AL IMPACTO Y A LOS RAYOS UV DEBERÁ</p>					
--	--	--	--	--	--

ATENTAMENTE

MARIO CARLOS CEREZO SERVIN
REPRESENTANTE LEGAL
AUTOMUNDO S.A DE C.V.

Calz. Vallejo 1059 Esq. Poniente 146
Col. Industrial Vallejo, Gustavo A. Madero
Ciudad de México, C.P. 07720
TEL : (55) 3067 2300
automundo.com.mx



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos

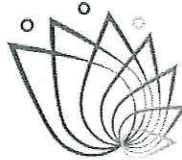
DOCUMENTO VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018 - 2024



GRUPO AUTOMUNDO
La tradición del buen servicio.

CIUDAD DE MÉXICO A 28 DE NOVIEMBRE DE 2023

GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS
DIRECCIÓN GENERAL DE PROCESOS PARA LA ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS
DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL PODER EJECUTIVO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL A PLAZOS REDUCIDOS NÚMERO EA-N18-2023
ADQUISICIÓN DE CAMIONETAS PARA LA COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

	<p>GARANTÍA MÍNIMA DE UN AÑO.</p> <p>LONA QUE CUBRE LA ESTRUCTURA METÁLICA TRASERA (ROLL BAR) *VINIL CALIBRE 610, REFORZADO EN COLOR AZUL MARINO.</p> <p>*COMPUESTA DE POLIÉSTER Y PVC *COSTURA DE NYLON AL CENTRO *RESISTENTE AL AGUA *OJILLOS DE ACERO PARA AMARRE *LAZO PARA MONTAJE *PROTECCIÓN UV (RAYOS DEL SOL) PARA EVITAR DECOLORACIÓN *LA LONA DEBE CUBRIR LA PARTE SUPERIOR DEL ROLL BAR, LATERALES Y MEDALLÓN, PARTE TRASERA QUEDARÁ LIBRE. *DISEÑO Y MEDIDA CONFORME AL TIPO DE VEHÍCULO *GARANTÍA MÍNIMA DE UN AÑO</p> <p>PROTECCIÓN DELANTERA REFORZADA (TUMBA BURROS) TUBULAR CON DOS TRAVESAÑOS DE TUBO DE 2 1/2" CAL. 16 Y UN TRAVESAÑO CENTRAL EN TUBULAR REDONDO Y CON ANCLAJES DE ACERO DE 1/2" REFORZADOS AL CHASIS CON TOPES DE PROTECCIÓN DE POLIPROPILENO DE ALTA DENSIDAD. EN LA PARTE FRONTAL ANILLETES SOLDADOS AL TRAVESAÑO INFERIOR FABRICADOS CON REDONDO MACIZO DE 1/2". PROTECCIÓN EN FAROS EN TUBO 3/4" EN CÉDULA 30 Y VARILLA DE 1/2" ANCLADO CON TORNILLO DE 1/2" GRADO 8 CON TIRCHA DE SEGURIDAD. PINTURA NEGRA SEMIBRILLANTE DE POLIÉSTER EN POLVO ELECTROSTÁTICO HORNEADO DE LATA RESISTENCIA AL IMPACTO Y A LOS RAYOS UV.</p> <p>GARANTÍA MÍNIMA DE UN AÑO.</p> <p>DEFENSA FABRICADA EN MARCO EN TUBO REDONDO DE 1 1/2" CALIBRE 14 LÁMINA ANTIDERRAPANTE CALIBRE 14 ROLADO CALIENTE R36. 2 PLACAS DE 1/2" INFERIOR SOLDADAS AL MARCO PARA SUJECCIÓN DEL HERRAJE. 2 PIEZAS DE HERRAJE EN PTR DE 1 1/2" CALIBRE 14 Y PLACA DE 1/2". ACABADO EN PINTURA NEGRO SEMIBRILLANTE EN POLVO POLIÉSTER</p>					
--	---	--	--	--	--	--

ATENTAMENTE

MARIO CARLOS REZO SERVIN
REPRESENTANTE LEGAL
AUTOMUNDO S.A DE C.V.

Calz. Vallejo 1059 Esq. Poniente 116
Col. Industrial Vallejo, Gustavo A. Madero
Ciudad de México, C.P. 07720
TEL : (55) 3067 2300
automundo.com.mx



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos

DOCUMENTO VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87
de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Morelos



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018 - 2024



GRUPO AUTOMUNDO
La tradición del buen servicio.

CIUDAD DE MEXICO A 28 DE NOVIEMBRE DE 2023

10

GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS
DIRECCION GENERAL DE PROCESOS PARA LA ADJUDICACION DE CONTRATOS
DE LA SECRETARIA DE ADMINISTRACION DEL PODER EJECUTIVO
LICITACION PÚBLICA NACIONAL A PLAZOS REDUCIDOS NÚMERO LA-N18-2023
PARA LA ADQUISICIÓN DE CAMIONETAS PARA LA COMISION ESTATAL DE SEGURIDAD PUBLICA

	<p>ELECTROSTATICA DE ALTA RESISTENCIA AL IMPACTO Y A LOS RAYOS UV. GARANTÍA MÍNIMA DE UN AÑO.</p> <p>BALIZAMIENTO EL BALIZAMIENTO SE COMPONE DE LA SIGUIENTE FORMA: EL COFRE DEL VEHÍCULO SERÁ COLOR BLANCO Y SE COLOCARÁ EL ESCUDO DE LA CES EL CUAL SE IMPRIMIRÁ EN VINIL ADHERIBLE REFLEJANTE CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS 42 CM DE ANCHO POR 58 CM DE ALTO. EN EL PARABRISAS SE COLOCARÁ EN VINIL ADHERIBLE DEL COLOR BLANCO LA LEYENDA POLICIA MORELOS DE FORMA INVERTIDA PARA QUE SE PUEDA LEER POR MEDIO DEL ESPEJO RETROVISOR DE LOS CONDUCTORES CON UN ALTO DE 9.3 CM SIN CONSIDERAR EL ACENTO POR LARGO DE 1.25 METROS. PUERTA TRASERA DE LA BATEA SE COLOCARÁ LA LEYENDA POLICIA MORELOS EN VINIL ADHERIBLE DE COLOR PLATA CON ALTURA DE 10 CM SIN CORTAR EL ACENTO Y LARGO DE 1.19 METROS DE LARGO. CONTARÁ CON UN APLICATIVO EN VINIL COLOR BLANCO CON LA LEYENDA CS MORELOS DE 12 CM DE ALTO POR 25 CM DE LARGO. UN APLICATIVO CON EL LOGO DE MORELOS ANFITRIÓN DEL MUNDO GOBIERNO DEL ESTADO 2018-2024 DE 20 CM DE ALTO POR 17 CM DE LARGO EN VINIL REFLEJANTE. APLICATIVO CON LA LEYENDA 911 EMERGENCIAS DE 20 CM DE ALTO POR 25 CM DE LARGO EN VINIL REFLEJANTE. TOLDO DE LA UNIDAD NÚMERO ECONÓMICO DE LA UNIDAD QUE CONSTARÁ DE 5 DÍGITOS EN VINIL BLANCO CON UNA ALTURA DE 32 CM POR 1.20 METROS EN SU CONJUNTO DE LOS 5 DÍGITOS.</p> <p>MEDALLÓN: NÚMERO ECONÓMICO DE LA UNIDAD QUE CONSTARÁ DE 5 DÍGITOS EN VINIL BLANCO CON UNA ALTURA DE 10 CM POR 46 CM DE LARGO. PARTES LATERALES DE LA BATEA POR AMBOS LADOS DEL PILOTO Y COPILOTO SE COLOCARÁN APLICATIVOS DE LEYENDA 911 EMERGENCIAS DE 20 CM DE</p>				
--	---	--	--	--	--

ATENTAMENTE

MARIO CARLOS CEBREZO SERVIN
REPRESENTANTE LEGAL
AUTOMUNDO S.A DE CV

Calz. Vallejo 1059 Esq. Poniente 146
Col. Industrial Vallejo, Gustavo A. Madero
Ciudad de México, C.P. 07720
TEL : (55) 3067 2300
automundo.com.mx



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos

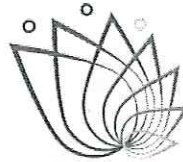
DOCUMENTO VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87
de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Morelos



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018 - 2024



GRUPO AUTOMUNDO
La tradición del buen servicio.

CIUDAD DE MÉXICO A 28 DE NOVIEMBRE DE 2023

GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS
DIRECCIÓN GENERAL DE PROCESOS PARA LA ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS
DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL PODER EJECUTIVO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL A PLAZOS REDUCIDOS NÚMERO EA-N18-2023
ADQUISICIÓN DE CAMIONETAS PARA LA COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

<p>ALTO POR 25 CM DE LARGO. UN APLICATIVO CON EL LOGO DE MORELOS ANFITRIÓN DEL MUNDO GOBIERNO DEL ESTADO 2018-2024 DE 25 CM DE ALTO POR 20 CM DE LARGO EN VINIL REFLEJANTE. APLICATIVO ESCUDO DEL ESTADO DE MORELOS DE 25 CM DE ALTO POR 20 CM DE LARGO EN VINIL REFLEJANTE. PUERTAS TANTO DE COPILOTO COMO DE PILOTO CONTARÁN CON LO SIGUIENTE. LA LEYENDA PROMOTORES DE DERECHOS HUMANOS EN VINIL ADHERIBLE DE COLOR PLATA SE COLOCARÁ 5 CM ARRIBA DE LAS MANIJAS DE LAS PUERTAS CON UN ALTO DE 7 CM POR 1.60 METROS DE LARGO.</p> <p>EN LA PARTE BAJA DE LAS 4 PUERTAS CONTARÁ CON UNA FRANJA BLANCA DE VINIL ADHERIBLE BLANCO QUE SE COLOCARÁ DE TOLVA A TOLVA CON UNA ALTURA DE 22 CM Y SOBRE ESTE VINIL SE COLOCARÁ EN SUS EXTREMOS HORIZONTALES VINIL ADHERIBLE DE COLOR AMARILLO REFLEJANTE DE 2 CM DE ANCHO POR EL LARGO QUE RESULTE DE TOLVA A TOLVA.</p> <p>SOBRE LA FRANJA BLANCA SE COLOCARÁ LA LEYENDA MORELOS EN VINIL ADHERIBLE COLOR AZUL 18 CM DE ALTO POR 1.50 METROS DE LARGO. PRESENTARÁ LA LEYENDA POLICÍA EN VINIL BLANCO ADHERIBLE CON ALTURA DE 17 CM POR 1.24 METROS DE LARGO.</p> <p>COSTADO DE MOTOR A LA ALTURA DE LAS LLANTAS DELANTERAS POR AMBOS LADOS PILOTO Y COPILOTO DEBERÁ PRESENTAR UN NÚMERO ECONÓMICO DE 5 DÍGITOS EN VINIL BLANCO ADHERIBLE CON UNA ALTURA DE 12 CM POR 45 CM DE LARGO.</p> <p>PINTURA EL VEHÍCULO SERÁ PINTADO EN COLOR AZUL Y AL LICITANTE ADJUDICADO EN EL MOMENTO DEL FALLO SE LE PROPORCIONARÁ EL TONO ESPECÍFICO.</p> <p>LAS MEDIDAS PUEDEN VARIAR DEPENDIENDO DEL MODELO DEL VEHÍCULO ADJUDICADO.</p> <p>BANCA TRASERA CON PORTA ESPOSAS FABRICADA CON TUBO REDONDO DE 1 1/2" Y DE 1" CAL. 16 EL ASIENTO Y EL</p>					
---	--	--	--	--	--

ATENTAMENTE

MARIO CARLOS GONZALEZ SERVIN
REPRESENTANTE LEGAL
AUTOMUNDO S.A DE C.V.

Calz. Vallejo 1059 Esq. Poniente 146
Col. Industrial Vallejo, Gustavo A. Madero
Ciudad de México, C.P. 07720
TEL : (55) 3067 2300
automundo.com.mx



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos

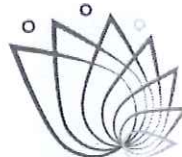
DOCUMENTO VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018 - 2024



GRUPO AUTOMUNDO
La tradición del buen servicio.

CUADRO DE MEXICO A 28 DE NOVIEMBRE DE 2023

GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS
DIRECCIÓN GENERAL DE PROCESOS PARA LA ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS
DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL PODER EJECUTIVO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL A PLAZOS REDUCIDOS NÚMERO EA-N18-2023
PARA LA ADQUISICIÓN DE CAMIONETAS PARA LA COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

		<p>RESPALDO DE LÁMINA DE CAL. 16. BARRENADA CON HOYOS DE 900 MILÉSIMAS DE PULGADA DE DIÁMETRO DEJANDO SIN BARRENAR LA ZONA DE SOLDAR A LA ESTRUCTURA TUBULAR. 2 PORTA ESPOSAS (1 POR CADA LADO) PINTURA NEGRA SEMIBRILLANTE EN POLIÉSTER ELECTROSTÁTICA EN POLVO DE ALTA RESISTENCIA AL IMPACTO Y A LOS RAYOS UV.</p> <p>CONSOLA CENTRAL PARA INSTALACIÓN DE EQUIPO AUDIO VISUAL. FABRICADA EN LÁMINA CAL. 14. PINTADA CON PINTURA ELECTROSTÁTICA EN POLVO DE ALTA RESISTENCIA AL IMPACTO Y A LOS RAYOS UV; PARA MONTAJE DE SIRENA ELECTRÓNICA Y TABLERO DE CONTROL PARA LAS FUNCIONES DE TORRETA. KIT DE TORNILLOS PARA INSTALACIÓN.</p> <p>PINTURA A PUERTA ABIERTA Y/O PUERTA CERRADA A "PUERTA CERRADA". SOLAMENTE SE ACEPTARÁ LA PINTURA A PUERTA CERRADA EN LOS CASOS QUE EL COLOR DE AGENCIA DEL VEHÍCULO SEA BLANCO, AZUL O NEGRO; EN COLORES POR MENCIONAR ALGUNOS COMO ROJO, AMARILLO, ETC., SE PINTARÁ A PUERTA ABIERTA, COFRE Y BATEA.</p>					
<p>Total con letra (Diecinueve Millones treinta y nueve mil novecientos noventa y nueve Pesos 94/100 M.N.)</p>						<p>SUBTOTAL</p>	<p>\$16,413,793.06</p>
						<p>IVA</p>	<p>\$2,626,206.88</p>
						<p>TOTAL</p>	<p>\$19,039,999.94</p>

Atentamente

ATENTAMENTE

MARIO CARLOS CEREZO SERVIN
REPRESENTANTE LEGAL
AUTOMUNDO S.A DE C.V.

Calz. Vallejo 1059 Esq. Poniente 146
Col. Industrial Vallejo, Gustavo A. Madero
Ciudad de México, C.P. 07720
TEL : (55) 3067 2300
automundo.com.mx



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos

DOCUMENTO VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87
de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Morelos



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

Asimismo, se presentó una garantía de seriedad de propuesta:

IMPORTE DE LA GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	\$952,000.00
NOMBRE DE LA AFIANZADORA	Sofimex, Institución de Garantías, S.A.
NUMERO DE FIANZA	2860349

En el acto de presentación y apertura de propuestas, se hizo constar que la propuesta económica de la empresa **Automundo, S.A. de C.V.**, no presentó la propuesta económica en archivo electrónico en una USB en formato Word, tal como se establece en los numerales 17.2 y 17.7 de las bases de licitación, por lo tanto, se desechó la propuesta de la empresa **Automundo, S.A. de C.V.**, con fundamento en lo establecido en los numerales 13.3 y 24.1 inciso A) de las bases de licitación.

Asimismo, en el acto de presentación y apertura de propuestas, los servidores públicos; Diego Armando Cerqueda Torres, representante de la Secretaría de la Contraloría; Jesús Daniel Ayala Portillo, representante de la Consejería Jurídica; y Rafael García Vizcaíno, representante de la Comisión Estatal de Seguridad Pública, así como los representantes de las empresas Servotime, S.A. de C.V. y Automundo, S.A. de C.V., rubricaron los documentos que contienen la documentación administrativa, propuesta técnica y oferta económica de la presente licitación, que integran las propuestas presentadas.

Posterior al evento de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas la Comisión Estatal de Seguridad Pública del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos a través de la Coordinación Operativa de Seguridad Pública; en conjunto con la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos, procedieron al análisis detallado y cualitativo de la propuesta técnica y económicas aceptada aplicando los criterios especificados en las bases y en la junta de aclaraciones celebrada el día **22 de noviembre** del año en curso de la siguiente empresa participante:

Nº	EMPRESA QUE PRESENTÓ PROPUESTAS Y ES SUSCEPTIBLE DE ANÁLISIS CUALITATIVO.
1	Servotime, S.A. de C.V.

Asimismo, se comunicó a los Servidores Públicos y representantes de las empresas participantes, que con fundamento en el artículo 39 del Reglamento de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, el "**Acto de Fallo**" se anticipa para llevarse a cabo el día 08 de diciembre del año en curso, a las **16:00 horas**, en las instalaciones de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.

DICTAMEN TÉCNICO

D) Con fundamento en lo establecido por el artículo 43 de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, en lo sucesivo la "Ley"; la Comisión Estatal de Seguridad Pública, a través del personal designado, en el procedimiento de Licitación Pública Nacional a Plazos Reducidos Número **EA-N18-2023**, para la **adquisición de camionetas para la Comisión Estatal de Seguridad Pública**, se emite el Dictamen Técnico que servirá como fundamento para el fallo correspondiente, el cual se realiza en los términos siguientes:

PRIMERO.- Conforme a lo establecido por el artículo 43 de la Ley, el área solicitante, procedió al análisis detallado de la propuesta técnica para determinar la solvencia de la proposición presentada, conforme a los criterios especificados en las bases.



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos

DOCUMENTO VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87
de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Morelos



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

Los criterios que se aplicarán para evaluar los aspectos legales, técnicos y económicos serán:

A) Serán evaluados los aspectos legales y técnicos de conformidad a lo siguiente:

1. Legal. Se hará de conformidad al análisis de la documentación que acredite la existencia y personalidad del participante, de acuerdo al punto 14.1 de las bases.
2. Técnica. Será evaluada mediante el examen de la documentación presentada relativa a los aspectos administrativos a que se refiere el punto 16.2, y cumpliendo con las especificaciones y características técnicas requeridas de conformidad a las Bases, tomando en consideración la documentación e información presentada.

B) La Convocante evaluará los aspectos económicos de conformidad a lo siguiente:

1. La evaluación de las proposiciones económicas se realizará comparando entre sí, todas las condiciones ofrecidas por los distintos licitantes, elaborándose para tal efecto la tabla comparativa de ofertas económicas presentadas.

SEGUNDO.- Evaluación legal y administrativa de los documentos, en el que se verificó que cumpliera con la información solicitada:

No.	Documento Solicitado	Anexos	Referencia bases de licitación	Servotime, S.A. de C.V.	
				Cumple	No
	Anexos			Si	No
1	Acreditación de la existencia y personalidad jurídica del licitante.	2	Punto 14.1.	Cumple	
2	Formato que contiene la relación de documentos solicitados para participar y que integran la propuesta técnica y económica. La omisión de la entrega de este documento no será motivo de descalificación.	4	Punto 16.2	Cumple	
	Propuesta Técnica (SOBRE A)		Punto 16.2		
3	Propuesta técnica detallada de los bienes que se ofertan conforme Anexo 1 (Anexo Técnico) y de acuerdo al punto 10 de las Bases, señalando con claridad los bienes que integran su oferta y las características técnicas de los mismos. La propuesta técnica deberá presentarse de manera impresa en papel membretado del licitante, firmada en todas las hojas que la integran y en archivo electrónico en una USB, en formato de Word.	A	Inciso A)	Cumple	
4	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que los bienes cumplen con el 50% de grado de contenido nacional, de conformidad con el artículo 38 fracción I de la Ley.	B	Inciso B)	Cumple	
5	Carta compromiso en papel membretado de la empresa en donde manifiesta bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en ninguno de los supuestos a que hace referencia los artículos 40 fracción XVI, 79 y 100 de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos.	C	Inciso C)	Cumple	
6	Presentar declaración de integridad, a que se refiere el artículo 28 fracción VI, del Reglamento de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, en papel membretado del licitante en la que manifieste que por sí mismo o a través de interpósita persona se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la	D	Inciso D)	Cumple	



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos

DOCUMENTO

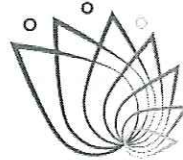
VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

	Dependencia o entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes que constituyan violaciones a la Ley antes referida o a su Reglamento; o que constituyan un delito.				
7	Carta compromiso bajo protesta de decir verdad, en papel membretado de la empresa donde indique que en caso de resultar adjudicado asumirá la responsabilidad total en el caso de que infrinja patentes y marcas o viole registros de derecho de propiedad industrial, con relación a los bienes objeto de la presente licitación, de acuerdo al punto 9.4. de las bases, en términos de lo que señala el artículo 40 fracción XXVIII, de la ley de la materia.	E	Inciso E)	Cumple	
8	Carta compromiso en papel membretado de los licitantes en la que manifiesten bajo protesta de decir verdad, que entregara los bienes conforme lo señalado en los puntos 11.1., 11.2., 11.3., 11.4., 11.5, y 11.6. de las presentes Bases.	F	Inciso F)	Cumple	
9	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que cuenta con la capacidad técnica total y oportuna para la entrega de los bienes que integra mi propuesta, conforme al punto 10.1 y el Anexo 1 (Anexo Técnico), dentro del plazo establecido en el punto 11.2 de las bases de la presente licitación.	G	Inciso G)	Cumple	
10	Carta en papel membretado del licitante que manifieste bajo protesta de decir verdad, que para el caso en que los bienes presenten alguna anomalía, deficiencia, error, inconsistencia, omisión o error en la entrega, el licitante que resultare adjudicado se compromete a sustituir los bienes de acuerdo al punto 12.2 de las bases.	H	Inciso H)	Cumple	
11	Carta en papel membretado de los licitantes, que manifieste bajo protesta de decir verdad; que conoce la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos y su Reglamento, así como de estar conforme con el contenido de las presentes Bases de Licitación.	I	Inciso I)	Cumple	
12	Carta en papel membretado de los licitantes que manifieste bajo protesta de decir verdad, que no tiene pendiente entrega alguna con el Gobierno del Estado de Morelos, o hubiese incumplido en sus obligaciones que tuviere con el Gobierno del Estado de Morelos	J	Inciso J)	Cumple	
13	Carta original en papel membretado del licitante, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales y que no tienen adeudos fiscales firmes a su cargo por impuestos federales, ni estatales, debiendo adjuntar documento vigente expedido por el SAT, consistente en la opinión positiva de cumplimiento con fecha no mayor a 30 días naturales anteriores a la fecha de la apertura de proposiciones, así mismo en caso de ser adjudicado, deberá acreditar haber hecho público el resultado de la opinión de cumplimiento, conforme a lo establecido en las reglas 2.1.25, 2.1.29 y 2.1.37 de la Resolución de la Miscelánea Fiscal para el ejercicio 2023.	K	Inciso K)	Cumple	
14	Carta original en papel membretado del licitante, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales, en materia de seguridad social, debiendo adjuntar documento vigente expedido por el Instituto Mexicano del Seguro Social y del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, consistente en la opinión positiva de cumplimiento, respecto de la opinión de cumplimiento del IMSS, está deberá presentarse vigente al día de la apertura de proposiciones, de conformidad con el acuerdo ACDO.AS2.HCT.270422/107.P.DIR, dictado por el H. Consejo Técnico del Instituto Mexicano del Seguro Social, asimismo en caso de ser adjudicado deberá acreditar haber hecho público el resultado de la opinión de cumplimiento, por cuanto hace a la opinión de cumplimiento del INFONAVIT, esta será, con fecha no mayor a 30 días naturales anteriores a la fecha de apertura de proposiciones.	L	Inciso L)	Cumple	



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos

DOCUMENTO

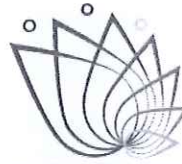
VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

	En caso de que el licitante, acredite no tener registro patronal ante el Instituto Mexicano del Seguro Social o teniéndolo, acredite no tener empleados registrados ante la Institución de Seguridad Social antes referida, deberán presentar la impresión del resultado de la consulta al módulo de opinión de cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social asociado a su Registro Federal de Contribuyentes con vigencia del día de apertura de proposiciones.				
15	Carta en papel membretado de los licitantes bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que es una persona física con discapacidad o que es una empresa que cuenta con personal con discapacidad en una proporción del cinco por ciento cuando menos, de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a seis meses, antigüedad que se comprobará con el aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social, de conformidad con los artículos 34 de la Ley y 9 del Reglamento. En el caso de que los licitantes no se encuentren en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento.	M	Inciso M)	Cumple (Indica que no cuenta con personal)	
16	Carta en papel membretado de los licitantes bajo protesta de decir verdad en la que manifieste preferentemente que es una persona establecida y con domicilio fiscal en el Estado de Morelos. En el caso de que los licitantes no se encuentren en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento	N	Inciso N)	Cumple (Indica que no cuenta con domicilio en Morelos)	
17	Presentar el certificado de manifiesto de particulares, así como el manifiesto de vínculo con servidores públicos de conformidad con el "Acuerdo por el que se Expide el Protocolo de Actuación en Materia de Contrataciones Públicas, Otorgamiento y Prórroga de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de agosto de 2015 y modificado por el mismo medio el 19 de febrero de 2016 y 28 de febrero de 2017. https://manifiesto.funcionpublica.gob.mx , con fecha no mayor a 30 días naturales anteriores a la fecha de apertura de proposiciones.	O	Inciso O)	Cumple	
18	Carta en papel membretado de la empresa donde manifieste bajo protesta de decir verdad que el objeto social y la actividad económica del licitante coincide con el objeto de la presente licitación, debiendo anexar constancia de situación fiscal actualizada, así mismo en caso de resultar adjudicado deberá presentar los documentos comprobatorios para la elaboración del contrato correspondiente.	P	Inciso P)	Cumple	
19	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que en caso de resultar adjudicado deberá presentar en original y copia la garantía por 3 años ó 60,000 kms., como mínimo contra defectos y vicios ocultos, de acuerdo a las características contenidas en las especificaciones técnicas.	Q	Inciso Q)	Cumple	
20	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que cuenta con la carta de Distribuidor Autorizado emitida por el fabricante de los vehículos ofertados, adjuntando la documentación que lo acredite a la presente.	R	Inciso R)	Cumple	
21	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que cuenta con la carta de respaldo del fabricante del equipo visual y acústico, adjuntando la documentación que lo acredite a la presente.	S	Inciso S)	Cumple	
22	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que la sirena, así como la bocina cumplen con la Norma SAE J-1849, así mismo deberá adjuntar a la presente carta, la documentación que lo acredite.	T	Inciso T)	Cumple	
23	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que el fabricante del equipamiento cumple con el ISO 9001:2015 con el alcance de diseño, desarrollo, producción y comercialización de piezas para el ramo industrial; equipamiento de patrullas (accesorios metálicos e instalación de equipo de señalización	U	Inciso U)	No cumple	



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos

DOCUMENTO VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87
de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Morelos



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

visual y acústico, equipo de radio comunicación, equipo de inteligencia, cámaras, GPS); conversión de ambulancias, unidades móviles de todo tipo, carrocerías, compactadores de basura, remolques y grúas de plataforma y arrastre, adjuntando la documentación que lo acredite a la presente.				
--	--	--	--	--

En relación al numeral 23 inciso U antes mencionado el licitante **Servotime S.A. de C.V.**, presentó un documento U de fecha 28 de noviembre del 2023 signado por su apoderado legal de nombre Gonzalo Gutierrez Llamas en el cual menciona a la letra "sobre el particular el que suscribe, manifiesta bajo protesta de decir verdad que el fabricante del equipo cumple con el ISO 9001:2015 con el alcance de diseño, Desarrollo, producción y comercialización de piezas para el ramo industrial; equipamiento de patrullas (accesorios metálicos e instalación de equipo de señalización visual y acústico, equipo de radio comunicación, equipo de inteligencia, cámaras, GPS); conversión de ambulancias, unidades móviles de todo tipo, carrocerías, compactadores de basura, remolques y grúas de plataforma y arrastre, adjuntamos la documentación que lo acredita a la presente".

Con la finalidad de poder acreditar que cuenta con el ISO 9001:2015 con los alcances ya enunciados, el licitante **Servotime S.A. de C.V.** adjunto un documento dirigido al Gobierno del Estado de Morelos de fecha 28 de noviembre del 2023 signado por el representante legal de la empresa POLICE ACCESSORIES, S.A.P.I. DE C.V. donde menciona a la letra "por medio de la presente manifestamos bajo protesta de decir verdad que la empresa denominada **SERVOTIME S.A. de C.V.** es nuestro distribuidor autorizado, cuenta con nuestro apoyo y respaldo y esta autorizada para cotizar, ofertar, comercializar e instalar productos de nuestra marca ACA POLICE PRODUCTS.

POLICE ACCESSORIES, S.A.P.I. DE C.V., es una empresa con certificación internacional de calidad manufactura NMX-CC-9001-IMNC-2015 (ISO 9001:2015), con alcance de diseño, desarrollo, producción y comercialización de piezas para el ramo industrial; equipamiento de patrullas (accesorios metálicos e instalación de equipo de señalización visual y acústico, equipo de radio comunicación, equipo de inteligencia, cámaras, GPS); conversión de ambulancias, unidades móviles de todo tipo, carrocerías, compactadores de basura, remolques y grúas de plataforma y arrastre, adjuntando la documentación que lo acredita a la presente".

Posterior se procedió a revisar y analizar la documental adjunta localizando unicamente dos certificados emitidos por la American Trust Register, S.C. Organismo Certificador de Sistemas de Gestión a favor de POLICE ACCESSORIES, S.A.P.I. DE C.V. que fue evaluado conforme a la siguiente norma NMX-CC-9001-IMNC-2015 (ISO 9001:2015) con el siguiente alcance:

Diseño, desarrollo, fabricación, equipamiento, conversión y venta de unidades vehiculares (patrullas, grúas y carrocerías), vehiculos de emergencia, vehiculos tácticos para el sector gobierno y privado.

En primer instancia se denota que el licitante **Servotime S.A. de C.V.** menciona bajo protesta de decir verdad que el fabricante del equipo cumple con el ISO 9001:2015 y el alcance tal cual como se especifica en el inciso U; sin embargo en la documentacion que adjuntó no fue localizado el certificado con el alcance que lo acreditara.

Por otro lado se realiza un cuadro comparativo entre el certificado y alcance presentado por el licitante **Servotime S.A. de C.V.** y lo solicitado en el inciso U.



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos

DOCUMENTO VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87
de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Morelos



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

ISO 9001:2015 y alcance solicitado en el inciso U	ISO 9001:2015 y alcance presentado por el licitante Servotime S.A. de C.V.	Alcances omitidos entre los solicitados y lo presentado
diseño, desarrollo, producción y comercialización de piezas para el ramo industrial; equipamiento de patrullas (accesorios metálicos e instalación de equipo de señalización visual y acústico, equipo de radio comunicación, equipo de inteligencia, cámaras, GPS); conversión de ambulancias, unidades móviles de todo tipo, carrocerías, compactadores de basura, remolques y grúas de plataforma y arrastre	Diseño, desarrollo, fabricación, equipamiento, conversión y venta de unidades vehiculares (patrullas, grúas y carrocerías), vehículos de emergencia, vehículos tácticos para el sector gobierno y privado.	diseño, desarrollo, producción y comercialización de piezas para el ramo industrial, accesorios metálicos e instalación de equipo de señalización visual y acústico, equipo de radio comunicación, equipo de inteligencia, cámaras, GPS, conversión de ambulancias, unidades móviles de todo tipo, carrocerías, compactadores de basura, remolques y grúas de plataforma y arrastre

Por lo tanto, se procede a descalificar la propuesta técnica del licitante **Servotime S.A. de C.V.**, de conformidad con lo establecido en los numerales 13.3 y 24.1 inciso A) de las bases de la licitación.

EMISIÓN DEL FALLO

E) Derivado de lo anterior y en base a lo establecido en el dictamen técnico, se determinó que la única propuesta susceptible de análisis cualitativo presentada por la empresa **Servotime, S.A. de C.V.**, no cumplió con lo solicitado en el **inciso U)** del numeral 16.2. de las bases de licitación, por lo tanto, la propuesta fue descalificada, con fundamento en lo establecido en los numerales 13.3 y 24.1 inciso A) de las bases de licitación, mismos que a continuación se citan para mayor referencia:

13 Aspectos generales de las propuestas.

13.1...

13.2...

"13.3 La omisión de alguno de los requisitos y documentos solicitados en las bases, será motivo de descalificación tal y como lo establecen los artículos 40 fracción IV y 42 fracción II de la Ley."

24 Causas o motivos de desechamiento de las proposiciones.

24.1 Se dará por descalificado al o los licitantes que incurran en cualquiera de los siguientes casos:

- A) *Si no se cumple con todos los términos y requisitos especificados en las bases que contiene esta licitación, o cuando las propuestas sean omisas en cuanto a una parte o la totalidad de los documentos que se hayan señalado en las bases de esta licitación, de acuerdo a lo señalado por el Artículo 40, fracción IV y 42 fracción II de la Ley.*

Por lo anteriormente expuesto y en virtud de que la única propuesta susceptible de análisis cualitativo fue descalificada, la presente licitación se **declara desierta** con fundamento en el numeral **32.1** inciso C) de las bases de licitación, dejando en aptitud de la convocante elegir el procedimiento que corresponda de acuerdo con las necesidades del área solicitante, buscando siempre las mejores condiciones en cuanto a precio, calidad, oportunidad, financiamiento y demás características convenientes para el estado.



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



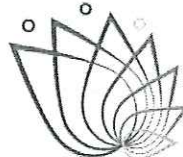
@GobiernoMorelos

DOCUMENTO VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87
de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Morelos



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

Lo anterior conforme a lo dispuesto por el artículo 46, penúltimo párrafo de la Ley, y los numerales 32.1 inciso C) y 32.2 de las bases de licitación, que a la letra dice:

32 Licitación desierta.

32.1 La Convocante en términos del artículo 46 de la Ley procederá a declarar desierta la licitación cuando:

- A) ...
- B) ...
- C) Ninguna de las propuestas presentadas reúnan los requisitos de las Bases de licitación o;
- D) ...

32.2 En el caso de que la licitación se declare desierta, la Convocante procederá conforme a las disposiciones legales aplicables, para lo cual se levantará el acta correspondiente y se procederá conforme a lo que establece el Artículo 46, párrafo segundo de la Ley

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 34 del Reglamento, a partir de esta fecha se pone a disposición de los participantes que no hayan asistido, copia de la presente acta en los estrados de las oficinas de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, en Calle Gutemberg esquina Juárez, número 2, Edificio Vitaluz, 3er. Piso, Colonia Centro, Cuernavaca, Morelos C.P. 62000; por un término no menor a cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los participantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Lo cual tendrá los efectos de la notificación personal.

No habiendo más que hacer constar, siendo las dieciséis horas con cincuenta minutos del día ocho de diciembre del año en curso, se cierra la presente, por lo que se firma de conformidad al margen y al calce los que en ella intervinieron, y así quisieron hacerlo.

Esta acta consta de 13 fojas impresas por ambos lados, firmando para los efectos legales y de conformidad con los asistentes a este evento.

Servidores Públicos del Gobierno del Estado de Morelos:

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
En representación del Titular de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos. Lic. Víctor Hugo Brito Clavijo. Director de Licitaciones.	
Representante de la Consejería Jurídica. Lic. Jesús Daniel Ayala Portillo Auxiliar Técnico.	
Representante del Área Solicitante (Comisión Estatal de Seguridad Pública).	



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos

DOCUMENTO VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87
de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Morelos



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018 - 2024

C. Rafael García Vizcaíno. Director General de Desarrollo y Logística Operativa.	
Representante del Área Requirente (Coordinación Operativa de Seguridad Pública).	
C. Jorge Jacobo Polo Ladrón de Guevara. Director General de Logística Operativa.	

-----FIN DEL ACTA-----



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos